



**¿CUÁL ES EL
OBJETIVO
GENERAL QUE
PERSEGUIMOS
CON LAS CASAS
DE JUVENTUD?**



Red
INSULAR CASAS



Promover espacios de encuentro a los y las jóvenes que, de manera individual o grupal, busquen lugares para el crecimiento personal y social, favoreciendo las oportunidades de aprendizaje y la creatividad, así como el desarrollo de procesos para la participación social en su comunidad.

Para mi el objetivo principal es el de un espacio de trabajo compartido en el que varios jóvenes independientes , comparten un mismo espacio físico para desarrollar su actividad , educativa, recreativa, empresarial o laboral es un espacio que fomente la colaboración, participación la creatividad y el intercambio de conocimientos o ideas entre los jóvenes que lo conformen generalmente las casa de la juventud ofrecen servicios y facilidades como acceso a Internet , pc , zonas recreativas, sala de reuniones, zona de descanso así como la posibilidad de conectar con otros jóvenes y participar en eventos y actividades relacionadas con el mundo juvenil, empresarial, educativo o laboral , en definitiva un co-working

Contar con una red insular de espacios juveniles desde los que analizar demandas con los jóvenes y poner en marcha programas/proyectos/actividades dentro y fuera de las casas que permitan responder al análisis y ejecutar las competencias municipales e insulares.

"Las Casas de Juventud son espacios socioeducativos de educación no formal en los que la población joven puede acceder libremente y beneficiarse de sus recursos y servicios. En estos se ofrece una alternativa de ocio y tiempo libre segura y saludable para las personas jóvenes, así como se favorecen e impulsan los procesos de participación.

"

Equipamiento motor de las políticas juveniles municipales e insulares/ generar espacios de encuentro y reflexión juvenil/Dar recursos y herramientas de acompañamiento a la población joven que mejore su calidad de vida/Favorecer y facilitar cauces de comunicación entre la juventud y la administración pública/formar e informar/atender a las necesidades, intereses y demandas juveniles individuales y colectivas/espacio donde se promueva la educación en valores/favorecer la participación juvenil municipal

Tener un punto de encuentro, información, entretenimiento, apoyo, ... para las personas jóvenes, dónde se sientan seguros/as, qué sientan que es su espacio juvenil.

Considerar las casas de la juventud como un espacio multidisciplinar donde tengan un punto de encuentro para desarrollar acciones, actividades, juegos, proyectos,... así como un lugar de apoyo.

Espacio público abierto a los jóvenes cuyo objetivo es generar procesos participativos , fomentar el asociacionismo juvenil y hacer eco de su sentir y su problemática.

Las casas de juventud deben ser espacios para que los jóvenes puedan desarrollarse como personas adultas, encuentren apoyo a sus inquietudes y necesidades. Un lugar donde relacionarse positivamente y participar activamente en las acciones que ellos mismos promueven.

Consolidar espacios donde los jóvenes puedan desarrollarse en libertad. Lograr convertirlos en auténticos motivos de oportunidad. Lugares cambiantes y dinámicos donde se logre contribuir verdaderamente a fraguar ciudadanos/as críticos y comprometidos con su realidad social. Centros donde se habilite la profunda reflexión para poder dar luz a modelos de participación juvenil abiertos, democráticos y creativos, lejos de cualquier tipo de encorsetamiento impuesto, que impacten significativamente en su sano y pleno desarrollo vital.

